

PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2026-2027

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL

RAP-E Región Central

Dirección Administrativa y Financiera

Gestión TIC

2025

Contenido

GLOSARIO	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO DE TRANSFORMACION DIGITAL – MinTIC	7
Contexto del marco	7
VISIÓN DIGITAL.....	9
Misión de la RAP-E	9
Visión digital de la RAP-E.....	9
OBJETIVOS DE LA TRANSFORMACIÓN	9
Objetivo general estratégico	9
Objetivos específicos estratégicos	9
ALCANCE.....	9
EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN	10
ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL	11
Identificación de brechas	12
Estado de madurez.....	13
Mapa de calor	15
ESTADO AL QUE QUEREMOS LLEGAR Y HOJA DE RUTA.....	16
Indicadores Clave	18
Plan de acción	22
Plan para eliminar barreras.....	22
Plan de gestión del cambio	23
Plan de implementación de tecnologías emergentes.....	24
Alineación PETI y Planes.....	25
Control de cambios	26

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Propósitos de TD	7
Ilustración 2. Ruta de transformación digital	8
Ilustración 3. Tecnologías de la 4RI	8
Ilustración 4. Nivel de madurez digital estimado por dimensión	11
Ilustración 5. Respuesta a la herramienta.....	14
Ilustración 6. Hoja de ruta.....	16
Ilustración 7. Estado al que queremos llegar	16
Ilustración 8. Plan de acción.....	22
Ilustración 9. Gestión del cambio.....	24

índice de tablas.

Tabla 1. Equipo de transformación	10
Tabla 2. Nivel de madurez digital	15
Tabla 3. Mapa de calor	15
Tabla 4. Iniciativas	17
Tabla 5. Indicadores clave	19

GLOSARIO

TD: Transformación Digital.

MinTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

RAP-E: Región Administrativa y de Planificación Especial, Región Central.

DAF: Dirección Administrativa y Financiera.

Gestión TIC: Proceso dependiente de la DAF que gestiona los recursos de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

PTD: Plan de Transformación Digital.

PETI: Plan Estratégico de la Tecnologías de la Información.

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

4RI: Cuarta revolución industrial.

IA: Inteligencia Artificial.

IoT: Internet de las Cosas.

SaaS: Software as a Service (Software como servicio).

WiFi: Wireless Fidelity. Protocolo de comunicación inalámbrica.

Chatbox: Programa informático que simula una conversación humana, a través de texto o voz.

INTRODUCCIÓN

La Transformación Digital (TD) de la Entidad no solo trata de digitalización o tecnología, sino que también implica una transformación integral, un cambio cultural, una modernización y optimización de procesos, etc. Además, representa una oportunidad estratégica institucional para fortalecer la capacidad de la RAP-E Región Central; mejorar la eficiencia operativa y optimizar la relación con los actores territoriales. En coherencia con el Marco de Transformación Digital del Estado Colombiano definido por el MinTIC, este plan busca apalancar el uso de tecnologías emergentes, rediseñar y hacer ágiles los procesos internos y promover una cultura institucional orientada a la innovación, la transparencia y la generación de valor público.

¿Cuál es el propósito de este documento?

Este Plan de Transformación Digital se constituye como un instrumento estratégico alineado con la Política de Gobierno Digital institucional y se fundamenta en los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2024–2026 de la RAP-E Región Central. Su propósito es establecer una hoja de ruta clara y estructurada para avanzar en la transformación de la Entidad hacia una organización moderna, ágil, eficiente y orientada a la generación de valor público para los ciudadanos de la Región, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información, el talento humano y los recursos institucionales disponibles.

Asimismo, este plan busca articular las capacidades tecnológicas con los objetivos misionales de la RAP-E, promoviendo la integración de la Ruta de Transformación Digital Territorial liderada por la Agencia Nacional Digital, la cual plantea estrategias concretas para la digitalización de servicios, la interoperabilidad entre entidades públicas y el empoderamiento ciudadano a través del uso de herramientas digitales del Estado.

¿Cómo se aborda?

La transformación digital de la RAP-E Región Central trasciende del ámbito tecnológico, este plan se concibe como un proceso integral de evolución institucional que involucra de manera articulada a las personas, los procesos, los datos y la cultura institucional. Este plan establece una hoja de ruta clara para el periodo 2026–2027, que cuenta con una visión digital compartida, con objetivos estratégicos en función de la transformación y el fortalecimiento institucional, con un equipo líder del proceso de transformación y la propuesta de diagnóstico detallado del estado actual de madurez digital de la Entidad.

MARCO DE TRANSFORMACION DIGITAL – MinTIC

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del marco de transformación digital propuesto por MinTIC, quien lo despliega de la siguiente forma:

Contexto del marco

El propósito del Marco es posibilitar la habilitación de capacidades a las entidades públicas para apalancar su transformación digital y el uso de tecnologías emergentes, a través, de la reinversión o modificación de los procesos, productos o servicios, para asegurar la generación del valor de lo público. (MinTIC, 2021)

La TD pretende mejorar la relación estado-ciudadano a través de elementos digitales, para lo cual cuenta con cinco propósitos transversales, como lo muestra la ilustración 1:

Ilustración 1. Propósitos de TD



Fuente: Marco de transformación Digital-MinTIC

MinTIC también propone una ruta hacia la transformación digital, la cual contiene cinco pasos fundamentales como lo muestra la ilustración 2.

Ilustración 2. Ruta de transformación digital



Fuente: Marco de transformación Digital-MinTIC

Esta ruta propone conformar el equipo de la TD, evaluar el estado actual digital institucional, eliminar barreras, definir la visión y la hoja de ruta, ejecutar la ruta e implementar los proyectos de TD y finalmente preparar y evaluar las acciones relacionadas con la TD.

¿De qué trata la transformación digital?

En este punto, es importante tener en cuenta la actual ola de progreso tecnológico, un fenómeno multidimensional que el Foro Económico Mundial - FEM ha llamado “Cuarta Revolución Industrial – 4Ri”, el cual se caracteriza por el papel disruptivo de lo digital en la creación de productos y servicios. Este cambio no se basa únicamente en nuevas tecnologías, sino en la transformación de procesos, productos y servicios impulsados por la infraestructura digital existente. En la ilustración 3 se muestran las tecnologías de la cuarta revolución industrial.

Ilustración 3. Tecnologías de la 4RI



Fuente: Marco de transformación Digital-MinTIC

Así mismo, genera retos para las empresas y las entidades públicas para adaptar sus modelos de negocio o misionales, y modificar los procesos asociados mediante proyectos de transformación digital (MinTIC, 2021).

VISIÓN DIGITAL

Como base para impulsar su proceso de transformación digital, la Entidad ha formulado una visión digital alineada estratégicamente con su misión institucional.

Misión de la RAP-E

la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, es un esquema asociativo territorial que promueve la convergencia y realización de los programas y proyectos regionales entre sus asociados (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima), mediante la articulación supra departamental de la planeación del territorio para la generación de conocimiento y el desarrollo sostenible de la Región.

Visión digital de la RAP-E

Para el año 2027, transformaremos los procesos internos de la Entidad, ofertaremos trámites y procedimientos de manera digital y contaremos con una cultura institucional enfocada en el uso y apropiación de las tecnologías digitales, la modernización procesos, la agilidad y la seguridad.

OBJETIVOS DE LA TRANSFORMACIÓN

Objetivo general estratégico

Diseñar e implementar la hoja de ruta de transformación digital para el periodo 2026–2027, orientada al fortalecimiento institucional, eficiencia operativa y generación de valor público.

Objetivos específicos estratégicos

- Definir la estrategia de transformación digital y priorizar los proyectos y servicios digitales.
- Conformar el equipo institucional que liderará la transformación digital.
- Realizar el autodiagnóstico del nivel de madurez digital.
- Definir las iniciativas priorizadas en función del mapa de calor derivado de la herramienta de diagnóstico.
- Diseñar e implementar un programa de formación que impulse la cultura de transformación digital.

ALCANCE

El presente Plan tiene un alcance inicial para el fortalecimiento y la modernización de la infraestructura tecnológica como base para la transformación de procesos y el uso adecuado de los recursos tecnológicos en la Entidad. Sin embargo, se encuentra sujeto a revisión y actualización en función de los planes de acción de las vigencias relacionadas.

EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN

Se designa un líder por cada dependencia para asegurar articulación, gestión del cambio y cumplimiento de compromisos. Gestión TIC liderará el proceso.

Tabla 1. Equipo de transformación

Dependencia	Cargo	Función
DAF – Gestión TIC	Líder del proceso o delegado.	Liderar del equipo de TD y orientar las acciones con el fin de cumplir con el PTD.
DAF	Jefe DAF o delegado.	Orientar estratégicamente la ejecución del TD.
Gestión Documental	Líder del proceso.	Promover la TD para la Gestión Documental. Cumplir con las obligaciones relacionadas al plan de TD
Talento Humano	Líder del Proceso.	Promover la TD en el talento humano. Cumplir con las obligaciones relacionadas al plan de TD
Planeación	Jefe Planeación o delegado.	Proveer lineamientos para la planeación de proyectos Promover la TD desde la planeación.
Jurídica	Jefe de la Oficina Jurídica o delegado.	Promover la TD desde el punto de vista jurídico. Cumplir con las obligaciones relacionadas al plan de TD
Control interno	Jefe de la Oficina de control interno o delegado.	Promover la TD en el marco del CI.

		Cumplir con las obligaciones relacionadas al plan de TD
Comunicaciones	Jefe de la Oficina de Comunicaciones o delegado.	Promover la TD. Cumplir con las obligaciones relacionadas al plan de TD

Fuente. Elaboración propia

11

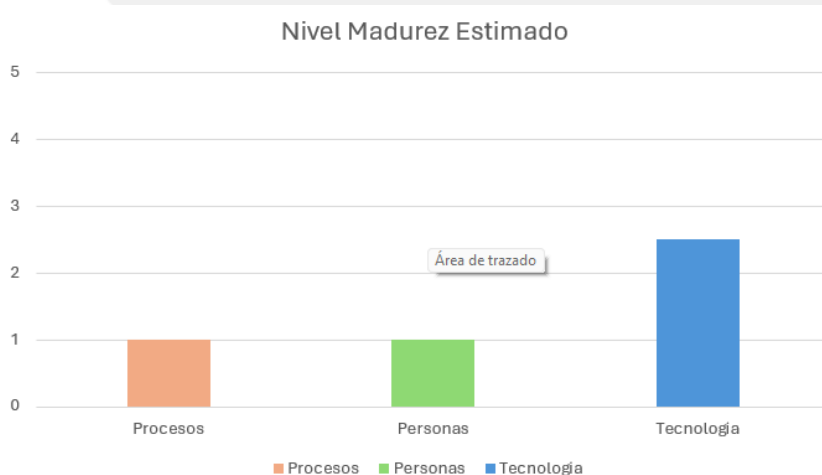
ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

Aplicación de la herramienta para la transformación digital de las entidades públicas.

En función de las recomendaciones emitidas por MinTIC se aplicó la herramienta de medición del estado digital de la Entidad, así:

- Se elaboró el documento o instrumento de preguntas orientadoras, que ayuda a determinar el estado digital de la entidad desde el punto de vista de las “Personas”, “Procesos” “Tecnología”, así se obtuvo una respuesta inicial de las preguntas formuladas, las cuáles se aplican al instrumento de medición propuesto por MinTIC.
- Después del análisis de las respuestas obtenidas, se puede determinar de forma cuantitativa que en un rango numérico de 0 a 5, donde 0 es inexistente y 5 nivel alto, la dimensión de “Procesos” se encuentran en nivel 0, la dimensión de “Personas” en nivel 1 y la dimensión de “Tecnología” en 2,5. Como lo muestra la ilustración 4.

Ilustración 4. Nivel de madurez digital estimado por dimensión



Fuente. Elaboración propia

Por lo anterior, la entidad cuenta con los procesos definidos y estandarizados, sin embargo, aún falta la integración de los mismos con la tecnología y la aplicación de un proceso de revisión e identificación de los procesos críticos a automatizar, de igual manera, en la dimensión de personas se percibe una cultura orientada a la adopción de las tecnologías y a la transformación digital, sin embargo, aún persisten las costumbres de lo “manual o analógico” debido a temas de cumplimiento normativo y otras tradiciones, por lo que el instrumento evidencia que se requiere una gestión de cambio adecuada para fomentar la cultura digital en la Entidad.

En la dimensión de tecnología claramente se puede evidenciar una mayor madurez digital por la esencia del proceso y aunque la entidad ha realizado esfuerzos en la materia y cuenta con infraestructura y servicios digitales operativos, se evidencia que estos presentan necesidades a nivel de actualización y modernización, debido a las necesidades para el cumplimiento de la misionalidad institucional, a las nuevas tendencias y para el cumplimiento de la reglamentación y normatividad.

Identificación de brechas

Dimensión de Procesos:

- Falta en la definición para la modificación o automatización de procesos.
- Procesos digitalizados alrededor del 60%.
- No existe un Sistema de Gestión Documental Electrónicos y de Archivo - SGDEA adecuado, solo existe un módulo de gestión de correspondencia.
- Trámites y notificaciones no se encuentran al 100% digitalizados y la preservación digital está incompleta.
- Contratación depende en gran medida de las costumbres manuales o analógicos, como firma manual, uso de carpetas físicas y documentos impresos.
- Falta la actualización de los tiempos de atención a incidentes o requerimientos tecnológicos (ANS).
- Poco uso del repositorio digital interno.
- Carencia de una solución de firma digital de documentos electrónicos o digitales (recomendación de auditoría ISO 9001).
- Falta de una solución adecuada para la gestión de solicitudes de requerimientos e incidentes tecnológicos (recomendación de auditoría ISO 9001).

Dimensión de Personas:

- Carencia de una cultura digital fortalecida y normalizada, que permita la fácil adopción de nuevas tecnologías.
- Costumbre en lo manual y lo analógico, aun se realizan gestiones manuales, como la firma a puño y letra, impresión, scanner de documentos, elaboración y alojamiento de documentos de manera local.

- No existe una trazabilidad en tiempo real para el seguimiento de los requerimientos de la ciudadanía.
- Falta de atención automatizada (chatbot)
- Carencia en las competencias digitales de los colaboradores.

Dimensión de Tecnología:

- Componentes de conectividad de red requieren modernización.
- Infraestructura de cómputo (Servidores y almacenamiento) no cuentan con soporte y la existente se encuentra con capacidad limitada.
- Solución de conectividad WiFi requiere renovación y modernización.
- No se ha adoptado una solución de la 4Ri.
- Automatización y mejora de los procesos.
- Apoyo y asesoramiento técnico para la adopción de un SGDEA, firma digital y una solución de gestión de solicitudes.

Estado de madurez

En el mes de noviembre del año 2025 se aplicaron las herramientas para determinar el estado de madurez digital de la Entidad, para determinar este estado se utilizó la herramienta llamada “Herramienta para la transformación digital de la Entidades públicas” propuesta por MinTIC, aquí se asignó una valoración a cada una de las preguntas, en función de las respuestas entregadas por cada una de las dimensiones. Como lo muestra la ilustración 5.

Ilustración 5. Respuesta a la herramienta



El futuro digital es de todos

Gobierno de Colombia
MinTIC

Las preguntas buscan medir las capacidades actuales de la entidad. Las respuestas deben permitir medir la situación actual y son una evaluación interna para tomar decisiones en materia de transformación digital. Califique de 0 a 4, cero es la menor calificación.

1	¿Cuál es la brecha existente en las habilidades duras requeridas para el manejo deseado de las tecnologías actuales o emergentes?	2	Aclaración 1	10	¿Están las bases de datos protegidas por tecnologías y procesos en materia de seguridad y privacidad de la información?	3	Aclaración 10
2	¿Cuál es la brecha existente en habilidades blandas requeridas para afrontar procesos digitales?	3	Aclaración 2	11	¿Las bases de datos son utilizadas para la toma de decisiones por las distintas áreas de la entidad?	0	Aclaración 11
3	¿Qué tan preparada está la cultura dentro de la entidad para desarrollar iniciativas de transformación digital?	3	Aclaración 3	12	¿Las tecnologías actuales son lo suficientemente robustas para suplir las necesidades de los usuarios al interior de la entidad?	2	Aclaración 12
4	¿Qué tan preparados están sus usuarios (ciudadanía y otros) para apropiarse y aceptar los cambios de la Entidad frente a su transformación digital?	2	Aclaración 4	13	¿Las tecnologías actuales son lo suficientemente robustas para suplir las necesidades en la interacción con la ciudadanía?	2	Aclaración 13
5	¿Qué tan amplia es la brecha digital en los procesos clave para llegar al estado ideal en materia de transformación digital?	2	Aclaración 5	14	¿Conoce las tecnologías más relevantes que tengo implementadas en mis procesos core? (Tecnologías indispensables para el funcionamiento de la organización)	3	Aclaración 14
6	¿Hasta qué punto los proyectos de transformación digital pueden mejorar la eficacia y eficiencia los procesos core?	1	Aclaración 6	15	¿Conoce las tecnologías correspondientes a la cuarta revolución industrial para potenciar la eficiencia y eficacia de los principales procesos y para mejorar la interacción con la ciudadanía?	1	Aclaración 15
7	¿Qué tan efectivo resulta el esquema organizacional existente para llevar adelante un proceso de transformación digital?	1	Aclaración 7	16	¿Existen al interior brechas entre las tecnologías actuales de la entidad y las tecnologías de la cuarta revolución industrial, para suplir las necesidades de los procesos core?	1	Aclaración 16
8	¿La tecnología implementada por la entidad incentiva las soluciones basadas en datos?	1	Aclaración 8	17	¿Se identifican los tiempos, riesgos y costos requeridos para la implementación y adaptación de las tecnologías de la cuarta revolución industrial en los procesos core de la entidad?	2	Aclaración 17
9	¿Cómo está la calidad de los datos en la entidad y qué tan confiable es la recolección, tratamiento y uso de datos en la entidad soportada en las bases de datos?	1	Aclaración 9	Volver a Inicio Calcular Nivel de Madurez Reestablecer Campos Explicación de Puntuación			

Personas y Cultura Digital

Procesos de la Entidad

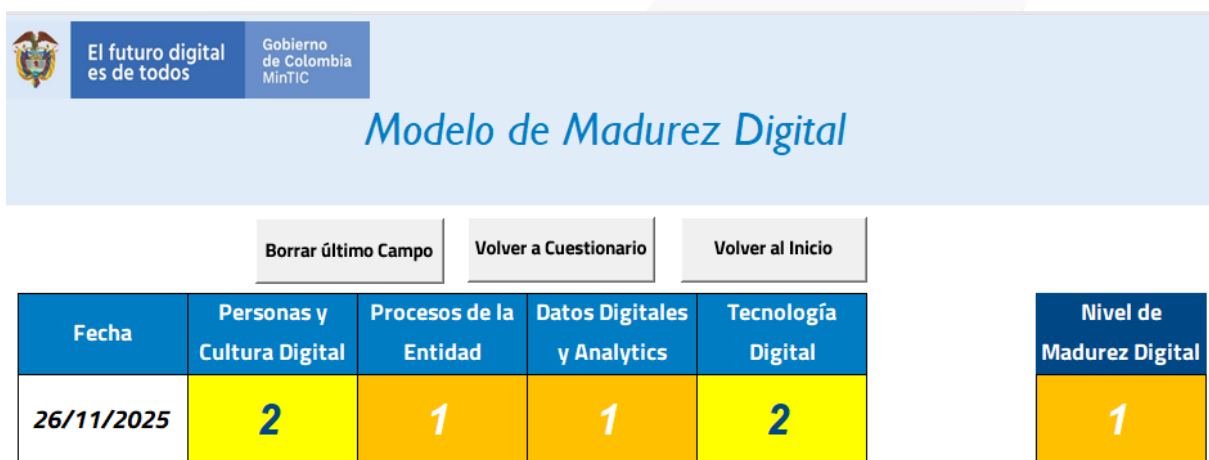
Datos, Datos y Analytics

Tecnología Digital

Fuente. Elaboración propia

A continuación, se procedió a calcular el estado digital de la Entidad dando como resultado. Nivel 1. Como lo muestra la tabla 2.

Tabla 2. Nivel de madurez digital



Fuente. Elaboración propia

Mapa de calor

A partir del análisis de los procesos y áreas organizacionales, el mapa de calor muestra que la entidad carece de una solución de firma digital para documentos electrónicos y que esta solución es una oportunidad para obtener victorias tempranas en el PTD, sin embargo, es importante mencionar que dentro del PTD se identificaron brechas en la renovación de la infraestructura tecnológica, que si la Entidad adelanta esfuerzos para cerrar en gran medida estas brechas, se reflejarían mayores logros en términos de avances en la transformación de la Entidad.

Tabla 3. Mapa de calor

Fecha	Proceso	Área Organizacional	Valor Heatmap	Índice de Priorización
26/11/2025	Fortalecimiento Infraestructura TI	Gestión TIC	8	2,67
26/11/2025	Firma de documentos	Gestión documental	7	3,00
26/11/2025	Gestión de solicitudes TIC	Calidad	7	2,50

Fuente. Elaboración propia

ESTADO AL QUE QUEREMOS LLEGAR Y HOJA DE RUTA

A partir del análisis del estado actual y del mapa de calor que define la priorización de iniciativas con mayor impacto en procesos y áreas estratégicas, se presenta el flujo de proyectos priorizados. Este plan establece la hoja de ruta para intervenir procesos críticos y potenciar el desempeño de las áreas, asegurando resultados tangibles y alineados con los objetivos institucionales, como lo muestra la ilustración 6:

16

Ilustración 6. Hoja de ruta



Fuente. Elaboración propia

Por lo anterior, la ilustración 7 presenta el estado objetivo al que queremos llegar, con base en los procesos priorizados, así:

Ilustración 7. Estado al que queremos llegar



Fuente. Elaboración propia

Adicionalmente se definen las iniciativas correspondientes a cada uno de los estados objetivos presentados, como lo muestra la tabla 4:

Tabla 4. Iniciativas

Proceso	Estado	Iniciativa
Firma digital	Usamos y apropiamos la firma digital para trámites internos y externos.	- Adoptar una solución de firma digital. - Adelantar campañas de capacitación sobre el uso de la solución. - Fomentar el uso de la firma digital. - fomentar el uso del repositorio en línea (One Drive).
	Gestionamos la firma digital para documentos nacidos electrónicamente.	- Adoptar una solución de firma digital. - Minimizar el uso de papel para impresión. - Fomentar el uso del repositorio en línea (One Drive).
	Aplicamos siempre el uso eficiente del papel.	- Minimizar el uso de papel para impresión.
Fortalecimiento TI	Contamos con componentes de conectividad actualizados y con soporte vigente.	- Adoptar una nueva solución de conectividad a nivel de LAN. - Adoptar una nueva solución de conectividad WiFi.
	Contamos con componentes de cómputo y almacenamiento modernos, actualizados y con soporte vigente.	- Adoptar una solución de dos (2) servidores y una nueva SAN para la infraestructura.

	Contamos con un servicio de firma digital, moderno y actualizado.	- Adoptar una solución de firma digital.
	Contamos con un sistema adecuado para la gestión de solicitudes TIC.	- Adoptar una nueva solución de gestión eficiente de solicitudes TIC.
Gestión de solicitudes TIC	Contamos con un sistema amigable y fácil de usar. Podemos hacer el seguimiento adecuado. Podemos cumplir con los ANS establecidos. Podemos calificar el servicio prestado. Podemos descargar informes para seguimiento y mejora	- Adoptar una nueva solución de gestión eficiente de solicitudes TIC. - Capacitar sobre el uso y apropiación de la solución de gestión de solicitudes TIC.

Fuente. Elaboración propia

Indicadores Clave

Tomando como base el estado actual y con el propósito de hacer el adecuado seguimiento al cumplimiento de las iniciativas de transformación digital derivadas del estado al que queremos llegar, se establecen los siguientes indicadores diferenciados por los procesos seleccionados. **Adicionalmente es importante aclarar que para hacer realidad el presente plan, los presupuestos estimados deben ser recursos financieros adicionales al presupuesto asignado a la Gestión TIC para el mantenimiento de la operación anual, o en su defecto se deben encontrar opciones a través de convenios interinstitucionales**, por lo anterior, la tabla 5 muestra los detalles:

Tabla 5. Indicadores clave

INICIATIVA	INDICADOR	OBJETIVO	RESPONSABLE	CONTROL	META	PLAZO	FUENTE DEL RECURSO
Adoptar una solución de firma digital.	Porcentaje de avance de la adopción (ACFD)	Medir el avance de la adopción de la solución	Gestión TIC's	Trimestral	ACFD= 100%	Junio 2026	Convenio
Adelantar campañas de capacitación sobre el uso de la solución	Número de funcionarios capacitados (FCFD)	Medir el número de funcionarios capacitados	Gestión de Talento humano y Bienestar – Gestión TIC's	Trimestral	FCFD> 100	Diciembre de 2026	Convenio
Fomentar el uso del repositorio en línea (One Drive).	Número de funcionarios capacitados (FCOD)	Medir el número de funcionarios capacitados	Gestión de Talento humano y Bienestar – Gestión TIC's	Trimestral	FCOD> 100	Diciembre de 2026	Convenio
Fomentar el uso de la firma digital.	Número de documentos firmados digitalmente (DFD)	Medir el número de documentos firmados digitalmente	Gestión de Talento humano y Bienestar – Gestión TIC's	Trimestral	DFD>200	Diciembre de 2026	Convenio

Adoptar una solución de gestión eficiente de solicitudes TIC.	Porcentaje de avance de la contratación (ACMdS)	Medir el avance de la adopción de la solución	Gestión TIC's	Trimestral	ACMdS=100 %	Diciembre de 2026	Convenio
Capacitación sobre el uso y apropiación de la solución de gestión de solicitudes TIC.	Número de funcionarios capacitados (FCMdS)	Medir el número de funcionarios capacitados	Gestión de Talento humano y Bienestar – Gestión TIC's	Trimestral	FCMdS >100	Diciembre de 2026	Convenio
Minimizar el uso de papel para impresión	Número de resmas usadas para imprimir (RIMP)	Medir el número de resmas solicitadas	Gestión de Bienes y Servicios – Gestión TIC's	Trimestral	RIMP < 100	Diciembre de 2027	Convenio
Adoptar una nueva solución de conectividad a nivel de LAN. (Switches)	Porcentaje de avance de la contratación (ACSW)	Medir el avance de la adopción de la solución	Gestión TIC's	Trimestral	100%	Junio 2027	Convenio
Adoptar una nueva solución de conectividad WiFi. (APs)	Porcentaje de avance de la contratación (ACWF)	Medir el avance de la adopción de la solución	Gestión TIC's	Trimestral	100%	Junio 2027	Convenio

Adoptar una solución de dos (2) servidores para la infraestructura TI.	Porcentaje de avance de la adopción (ACSvr)	Medir el avance de la adopción de la solución	Gestión TIC's	Trimestral	100%	Junio 2026	Convenio
Adoptar una nueva SAN de almacenamiento para la infraestructura.	Porcentaje de avance de la adopción (ACSAN)	Medir el avance de la adopción de la solución	Gestión TIC's	Trimestral	100%	Junio 2027	Convenio

Fuente. Elaboración propia

Plan de acción

Para definir la hoja de ruta se establecen las iniciativas por periodos de tiempo semestral durante los dos años de vigencia del presente plan de transformación digital, como lo muestra la ilustración 8.

Ilustración 8. Plan de acción

22



Fuente. Elaboración propia

Plan para eliminar barreras

Con el objetivo de llevar a cabo el plan de transformación digital se realizar las siguientes **acciones** para cada una de las dimensiones:

1. Procesos.

- Generar procesos de sensibilización de la automatización de procesos.
- Modificación de procesos internos de la Entidad.
- Generar procesos de uso y apropiación de tecnologías para la digitalización de trámites y servicios.

2. Tecnología.

- Realizar estados del arte para la adopción de las mejores tecnologías

- Realizar estudios de viabilidad y costos para la adopción de tecnologías.
- Planeación de los proyectos de inversión en el plan anual para el uso de tecnologías.
- Establecer planes sensibilización de apropiación de tecnologías

3. Personas.

- Digitalización de tramites internos.
- Planes de capacitación a la Entidad.
- Incentivar el desarrollo de capacidades en los funcionarios de la Entidad.
- Involucrar todos y cada uno de los funcionarios en los proyectos de transformación digital.
- Fomentar la cultura de colaboración y vinculación en efecto multiplicador y replicador en la Entidad.

23

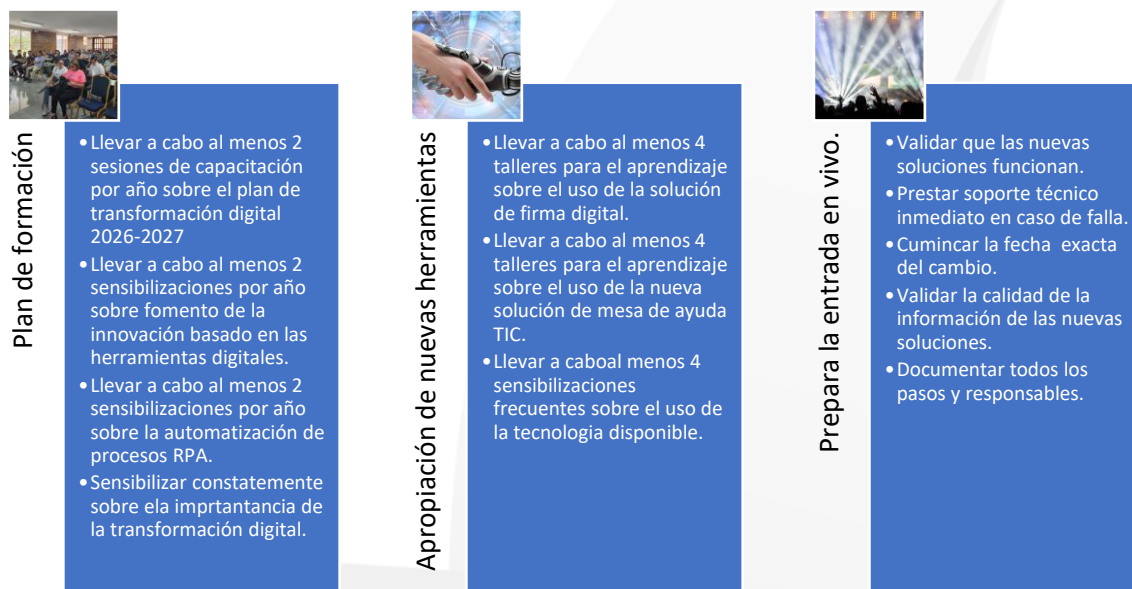
Plan de gestión del cambio

Este proceso busca facilitar y conseguir la implementación exitosa de los procesos de transformación, lo que implica trabajar con y para las personas en la aceptación y asimilación de los cambios y en la reducción de la resistencia a los mismos. (Iberdrola, 2025)

Con el objetivo mejorar la cultura institucional para la transformación digital de la Entidad, en la vigencia del plan se ejecutarán las siguientes **acciones** orientadas al desarrollo de capacidades y uso y apropiación de la tecnología, en torno a tres ejes clave, como lo muestra la ilustración 9.

1. Plan de formación.
2. Apropiación de nuevas herramientas.
3. Prepara la entrada en vivo.

Ilustración 9. Gestión del cambio



Fuente. Elaboración propia

Plan de implementación de tecnologías emergentes

Teniendo en cuenta que la Entidad se encuentra en un estado de madurez digital inicial, este plan de transformación digital pretende fortalecer las capacidades tecnológicas con las que cuenta la Entidad, con el fin de apalancar y planificar adecuadamente la implementación de algunas de la tecnología emergentes.

Sin embargo, a continuación, se identifican las tecnologías emergentes que pueden ser implementadas y utilizadas por la Entidad en el marco del plan de transformación digital para mejorar su gestión interna y la relación con los asociados durante la ejecución del presente plan, adicionalmente también es importante mencionar que en el momento de adoptar una tecnología emergente, la Entidad debe seguir la guía para la implementación de tecnologías emergentes dispuesta por MinTIC.

- Inteligencia Artificial, puede apoyar a la Entidad en la automatización de procesos repetitivos, en la consulta de información relevante para el cumplimiento de los objetivos misionales o para agilizar los procesos internos de apoyo a la misionalidad institucional.
- Big Data o Machine Learning, estas herramientas son fundamentales para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el marco de los objetivos misionales, ya que permiten tomar decisiones con base en los datos reportados o recolectados, así mismo, juega un rol principal para la interoperabilidad de datos abiertos con otras Entidades de orden territorial, para la formulación adecuado de proyectos regionales.

- Internet of Things – IoT por sus siglas en inglés, podría ser un pilar para el desarrollo y ejecución de proyectos misionales que este enmarcados y aplicados a los componentes tecnológicos que recolectan información en los territorios y que alimentan algunos sistemas de información clave para la toma oportuna de decisiones.
- Bots cognitivos, estas soluciones de software podrían ser muy útiles para la Entidad, ya que permiten la interacción fácil y fluida humano-máquina para responder a peticiones, preguntas, requerimientos, solicitudes o consultas de la ciudadanía o los asociados respecto a los servicios o proyectos de la Entidad, lo que permitirá también entregar una respuesta rápida y eficiente.

Alineación PETI y Planes

El presente Plan de Transformación Digital se encuentra plenamente alineado con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, en virtud de que ambos Planes comparten como base la misión, visión y objetivos institucionales. Esta articulación permite consolidar un marco estratégico que orienta la adopción de tecnologías emergentes y actuales, asegurando que las iniciativas de transformación digital respondan a las necesidades de modernización y fortalecimiento de la gestión institucional.

La formulación del PETI considera las principales iniciativas de la Entidad y los lineamientos del Plan Regional Estratégico – PRE 2025-2028, lo que garantiza que las acciones tecnológicas se integren con los proyectos estratégicos definidos para la región. En este contexto, el PTD actúa como un instrumento complementario que facilita la apropiación de soluciones digitales, promoviendo la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos internos, así como el fortalecimiento de la relación con los grupos de valor y de interés.

Las iniciativas contempladas en la hoja de ruta del PTD tienen conexión directa como apoyo tecnológico a los proyectos estratégicos del PETI, lo que asegura coherencia en la ejecución y evita duplicidades. Esta integración permite que las inversiones tecnológicas se orienten hacia objetivos comunes, optimizando recursos y garantizando el cumplimiento de estándares institucionales en materia de seguridad, interoperabilidad y gobierno digital.

Por otra parte, el PTD se articula de manera transversal con el PRE 2025-2028, actuando como soporte tecnológico para impulsar la agilidad y eficiencia en el logro de las metas regionales. Aunque su vigencia culmina en 2027, el PTD continuará siendo la hoja de ruta para la transformación institucional, constituyéndose en el fundamento para alcanzar los objetivos estratégicos mediante proyectos orientados al fortalecimiento técnico y la ejecución efectiva de las acciones definidas en el marco del Plan Regional Estratégico.

Control de cambios

Versión	Fecha	Responsable	Descripción
Vr. 1.0	Diciembre 2025	Gestión TIC	Versión inicial

26

Elaboró: Luis Felipe Méndez Martínez/ Contratista/ DAF – Gestión TIC

Revisó: Leydi Johana Támara Rodríguez/ Profesional Especializado/ DAF – Gestión TIC